



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 359/2025

Ref.: Expediente 2283/25
Bahía Blanca, 16 de julio de 2025

VISTO

El llamado a concurso Resolución DCS 228/25 Expediente 1561/25 para cubrir un (1) cargo de Ayudante “B” de la carrera de Medicina en la asignatura/área Salud Individual y Colectiva del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur,

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 624/2024;

Que el Jurado interviniente propone la designación de Abril Agustina De Dios (DNI 42.065.283 - LU 121988), en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 16 de julio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar en forma ordinaria a Abril Agustina De Dios (DNI 42.065.283 - LU 121988) como Ayudante “B” de la carrera de Medicina (Planta 21027799) en la asignatura/área Salud Individual y Colectiva del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.